

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR	
SEÑOR GOBERNADOR	
ENTRÓ 26 FEB 2025	REG. 150
FECHA: <i>De</i>	ENTRÓ 11-10

NOTA N° *105* /25. -
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 25 FEB 2025

SEÑOR GOBERNADOR:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la renovación de adscripción de la agente Marcela Carina QUIROGA, D.N.I. N° 22.705.674, Legajo N° 22705674/00, categoría 20 P. A. y. T., dependiente de la Dirección de Inclusión Social del Ministerio de Bienestar Ciudadano y Justicia.

El pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por la Legisladora María Victoria VUOTO, Integrante del Bloque Partido Justicialista, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho de la Legisladora mencionada.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir de la fecha que corresponda.

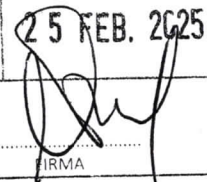
Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR GOBERNADOR
DE LA PROVINCIA
Prof. Gustavo A. MELELLA
SU DESPACHO


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
Bloque Partido Justicialista

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRO N° 143	25 FEB. 2025	11-35
 FIRMA		folios

Patricio LOCKLEY DOWLING
Jefe Departamento
Coordinación Administrativa
Dirección Despacho Presidencia
PODER LEGISLATIVO

Nota N° 039/2025.-

Letra: M.V.V.-

Ushuaia, 24 de Febrero de 2025.-

Sra. Mónica URQUIZA

Presidenta Cámara Legislativa

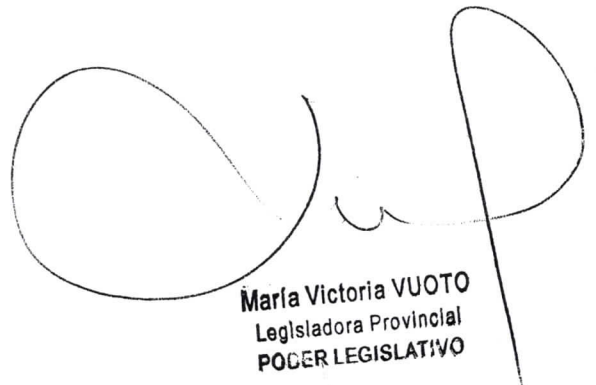
S_____ / _____ D

De mi mayor consideración, me dirijo a usted a los fines de solicitarle tenga a bien arbitrar los medios necesarios para tramitar la renovación de adscripción de la agente que a continuación detallo:

(*) QUIROGA, Marcela Carina, D.N.I. N° 22.705.674, Legajo N°22705674/00, Cat. 20, P. A. y T dependiente del Ministerio de Desarrollo Humano de la provincia.

A tales efectos se adjuntan recibo de sueldo y fotocopia de DNI.

Sin otro particular la saludo muy atentamente.-



María Victoria VUOTO
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO